

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DERECHOS FUNDAMENTALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN PÚBLICA EN ÁMBITO INTERNACIONAL Y SUPRANACIONAL EUR.

CÓDIGO 26601352

UNED

23-24

LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN
PÚBLICA EN ÁMBITO INTERNACIONAL Y
SUPRANACIONAL EUR.
CÓDIGO 26601352

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN PÚBLICA EN ÁMBITO INTERNACIONAL Y SUPRANACIONAL EUR.
Código	26601352
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS FUNDAMENTALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Este Máster en Derechos Fundamentales tiene una innegable vocación interdisciplinar y aspira a ofrecer conocimientos sólidos a alumnos con diferentes formaciones previas, de manera que las enseñanzas integradas en este programa les permitan completar sus conocimientos sobre los Derechos Fundamentales con nuevas materias pero también profundizar en lo que ya conocían. El programa que se presenta se caracteriza por el equilibrado e interconectado contenido de los cursos que lo integran.

El Máster está estructurado en una parte general y en tres especialidades, de modo que el alumno pueda escoger los itinerarios formativos que más se adecuen a sus intereses. Estas especialidades son:

- a) Especialidad en Derechos Humanos y Bioderecho.
- b) Especialidad en Libertades Informativas.
- c) Especialidad en Protección Jurisdiccional de los derechos.

La especialidad en Libertades Informativas consta de asignaturas obligatorias, consideradas elementos sustanciales para la adquisición de los conocimientos básicos en esta área.

En concreto, esta asignatura aborda la regulación de la libertad de comunicación pública en el ámbito supranacional y muy específicamente europeo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- a) Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Máster en general, en esta asignatura es de suma utilidad que el alumno tenga conocimientos suficientes de las lenguas oficiales de la Unión Europea (en especial, inglés y/o francés), lo cual le permitirá el acceso a documentación, legislación y jurisprudencia en esos idiomas.
- b) En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.
- c) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales habilidades resultan necesarias para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras

informaciones a través de estos sistemas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LEYRE BURGUERA AMEAVE (Coordinador de asignatura)
lburguera@der.uned.es
91398-9538
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los/as alumnos/as pueden contactar con la profesora responsable a través de la plataforma alF y también por email en la dirección:

Dra. Leyre Burguera Ameave
lburguera@der.uned.es

Asimismo, el horario de guardia de atención al alumnado es:

Martes de 10 a 14 horas

Despacho: 2.54

Teléfonos:

-Despacho: 0034/913989538

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Desarrollar gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores: Iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y síntesis; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros; y aplicación de medidas de mejora e innovación

CG2 - Ser capaz de gestionar los procesos de comunicación e información (expresión y comunicación oral, escrita, en otras lenguas, científica y tecnológica, etc.) y el uso de herramientas y recursos de la "Sociedad del Conocimiento" (uso de las TIC, búsqueda y organización de información relevante, manejo de bases de datos, etc.)

CG3 - Ser capaz de trabajar en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles (mediación y resolución de conflictos, coordinación de grupos de trabajo, liderazgo, etc.)

CG4 - Adquirir compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE07 - Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos a los derechos fundamentales

CE08 - Ser capaz de preguntar argumentadamente y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

CE09 - Desarrollar una actitud científica crítica respecto de las teorías y de los resultados procedentes de las investigaciones estudiadas.

CE10 - Realizar formulaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta asignatura son los siguientes:

- a) Conocimiento de las libertades informativas reguladas en el ámbito europeo.
- b) Comprensión y empleo del marco jurídico de las libertades informativas en el ámbito internacional y europeo.
- c) Análisis de los principales problemas jurídicos que plantea la regulación de las libertades informativas en el ámbito internacional y europeo

CONTENIDOS

PROGRAMA

La sociedad de la información en el ámbito internacional y supranacional europeo

1. La sociedad de la información.
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. Objeto y fin de la sociedad de la información.
 - 1.3. Principios fundamentales de la sociedad de la información.
2. Sociedad de la información y Consejo de Europa.

3. La sociedad de la información en la Unión Europea.

3.1. Configuración y fundamento jurídico de la sociedad de la información en la Unión Europea.

3.2. Ámbitos y aplicaciones de la sociedad de la información.

4. El fundamento constitucional de la sociedad de la información en España: los derechos de la comunicación.

4.1. La libertad de expresión y el derecho a la información como elementos necesarios de la sociedad de la información.

4.2. Los derechos del artículo 18 de la Constitución como límites del desenvolvimiento de la sociedad de la información en España.

5. Normativa especialmente relevante.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el **autoaprendizaje** del alumnado pero **asistido** por el profesor y **articulado** a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente. Se pretende que haya un ámbito de interacción con el docente en entornos virtuales, a través de audio- y videoclases, seminarios y prácticas que podrán seguirse de modo presencial y también on-line, tutorización a través del entorno virtual de la UNED. También se pretende que el estudiantado trabaje de modo autónomo, bien realizando algunos de los trabajos solicitados en la asignatura, bien a través de lecturas y estudio del material recomendado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Esta asignatura se evaluará mediante un examen final *online* que consistirá en 2 preguntas que el alumnado deberá responder en un espacio tasado.

Criterios de evaluación

Cada pregunta se valorará de 0 a 5 puntos. Para superar el examen debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos teniendo en cuenta, además, que en ninguna de las dos preguntas puede obtenerse 0 puntos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Junio 2024

Comentarios y observaciones

El examen final *online* se realizará a mediados del mes de junio de 2024 a través de la plataforma virtual. La fecha concreta se anunciará en la plataforma con suficiente antelación y los estudiantes dispondrán de 24 horas para su realización. Dentro de este plazo, deberán realizar el examen y subir sus respuestas a la plataforma.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Esta asignatura se evaluará mediante un examen final online que consistirá en DOS preguntas que el estudiante deberá responder en un espacio tasado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483421871

Título:LIBERTADES INFORMATIVAS2009

Autor/es:

Editorial:COLEX

La bibliografía para la preparación de esta asignatura se consignará en la Guía de la Asignatura que estará disponible en Alf al comienzo de cada curso académico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788425916229

Título:DERECHO DE LA INFORMACIÓN. EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SU JURISPRUDENCIA.1ª

Autor/es:

Editorial:CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura tendrá su propio espacio en la plataforma, donde se podrá acceder a:

1.- Videoconferencias:

Podrán programarse videoconferencias o acceso a seminarios de interés.

2.- Otros recursos:

- En el espacio virtual de la asignatura se proporcionará información sobre enlaces a webs de interés para el alumnado sobre la temática de la asignatura.
 - Durante el curso se pondrán a disposición del alumnado videos y programas de radio a través de: "www.canal.uned.es"
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.